



## **Malakoff ISD Póliza de Participación de Padres y Familias 2018-2019**

### **PARTICIPACIÓN DE PADRES, RESPONSABILIDADES Y DERECHOS:**

La educación tiene más éxito cuando existe una fuerte asociación entre el hogar y la escuela, una asociación que prospera con la comunicación. Los padres son socios con los maestros, administradores, y la mesa directiva y se les anima a:

1. Anime a su hijo a darle una alta prioridad a la educación y comprométase a hacer provecho de las oportunidades educativas proporcionadas.
2. Asista a las juntas de la mesa directiva para obtener más información sobre las operaciones del Distrito, incluido los procedimientos para dirigirse a la mesa directiva cuando sea apropiado. Las reuniones regulares de la junta están programadas para el tercer lunes de cada mes en la Oficina Central ubicada en FM 3062.
3. Revise la información en el Manual del Estudiante, incluido el Código de Conducta del Estudiante, con su hijo, y firme y devuelva el formulario. Se les recomienda a los padres que tengan preguntas que se comuniquen con la oficina de la escuela.
4. Familiarícese con todas las actividades escolares de su hijo y con el programa académico que ofrece el distrito. Discuta con el director cualquier pregunta, preocupaciones sobre la ubicación, asignación o graduación temprana, y opciones disponibles para su hijo. Controle el progreso académico y el contacto de su hijo maestros según sea necesario.
5. Ejercer su derecho de revisar los materiales de enseñanza, libros y otras ayudas, y examinar las pruebas que se le han administrado a su hijo.
6. Revise los registros de su hijo cuando sea necesario. Puede revisar los registros de asistencia, los puntajes de las pruebas, las calificaciones, los registros disciplinarios, los registros de asesoramiento, registros psicológicos, solicitudes de admisión, salud e información inmunización, evaluaciones de

maestros y consejeros, informes de patrones de comportamiento y evaluaciones estatales administradas a su hijo.

7. Si una actividad educativa en la que su hijo está programado para participar interfiere con sus creencias religiosas o morales, puede eliminar temporalmente su niño del salón de clases. La eliminación no puede ser con el propósito de evitar una prueba y no puede extenderse todo un semestre. Si su hijo es removido, su hijo debe satisfacer los requisitos de nivel de grado y graduación según lo determinado por la escuela y por TEA.

8. Conviértase en voluntario de la escuela. Para más información, comuníquese con el campus.

9. Participar en organizaciones de padres del campus. Las actividades son variadas, van de los amplificadores de banda a mejorar las oportunidades educativas para todos los estudiantes. Para más información, comuníquese con la oficina de la escuela.

10. Cualquier estudiante que se convierte en víctima de un delito criminal violento mientras está en los terrenos de un campus, el padre tiene derecho a transferir a su hijo a un campus seguro bajo la Política Legal / Local FDD.

### **Declaración de Propósito**

Malakoff ISD se compromete a proporcionar educación de calidad para cada niño en nuestro distrito. Con este fin, deseamos establecer asociaciones con los padres y la comunidad.

Creemos que todos ganan si la escuela y el hogar trabajan juntos para promover logro por nuestros hijos. Ningún segmento puede hacer esta tarea solo. Los padres juegan un papel extremadamente importante como primer maestro de un niño. Su apoyo a sus hijos y la escuela es vital para el éxito de sus hijos.

Ofrecemos un plan de estudios integrado que es impartido por un personal innovador y respaldado por padres involucrados y miembros de la comunidad. Se espera que todos los estudiantes trabajen para dominar los objetivos establecidos por el plan de estudios estatal (conocimientos y habilidades esenciales de Texas). Reconocemos que algunos estudiantes necesitarán asistencia adicional para alcanzar su máximo potencial. Las escuelas de Título I reciben asistencia federal para complementar y ampliar el plan de estudios y los servicios requeridos por la Agencia de Educación de Texas. Cualquier estudiante en un campus de Título I es elegible para esta asistencia adicional si cumple con los criterios de selección.

Esta póliza de participación de los padres se desarrolla para apoyar nuestra asociación con nuestros padres. Esta póliza representa el aporte de los padres y está disponible para todos los padres de niños.

## **Aportes de los padres y la comunidad en el desarrollo de póliza**

Nuestro Equipo de Mejora el Distrito (DWIT) está compuesto por padres, miembros de la comunidad y miembros del personal. Tienen la responsabilidad de revisar anualmente esta póliza.

Cualquier cambio se comparte con el Equipo del Distrito para recibir comentarios de este grupo. El Equipo del Distrito está formado por padres, representantes de la comunidad y de negocios, maestros y administradores. Se reúnen al menos tres veces al año.

El distrito recluta activamente voluntarios para cada uno de estos comités a través de varias formas de publicidad. Las selecciones del comité proporcionan un grupo diverso de partes interesadas, que representan la comunidad.

Las reuniones se llevan a cabo en horarios y ubicaciones convenientes para todos los miembros. Si un traductor es necesario, se proporcionará uno cuando sea posible. Una copia de la participación de los padres del distrito está disponible en el sitio web del distrito.

### **Actividades de participación de los padres para mejorar el rendimiento y el rendimiento escolar**

Una de las funciones del DWIT será identificar los medios para que el distrito proporcione asistencia y apoyo para los campus para crear una participación efectiva de los padres. La administración ayudará a las escuelas a entender los requisitos del Título I, Parte A y en la planificación de programas efectivos para ayudar a los padres a mejorar el rendimiento académico.

La asistencia del distrito también puede consistir en la distribución de folletos informativos que explican los estándares académicos estatales, las evaluaciones y el plan de estudios. El distrito promoverá y alentará el desarrollo del personal para establecer relaciones efectivas con los padres como un medio para aumentar el rendimiento académico.

### **Desarrollar capacidades para una fuerte participación de los padres**

El distrito apoyará una variedad de estrategias de participación de los padres mientras se esfuerza por desarrollar y mantener un ambiente de aprendizaje óptimo.

#### **A. Reunión anual de padres**

Se lleva a cabo una reunión anual para revisar las guías y servicios del Título I proporcionados por el distrito. Copias de la Póliza actual de participación de padres están disponibles en la reunión.

Se alienta a los padres a participar en la revisión y actualización de la póliza como necesario, y se invita a los padres voluntarios a convertirse en miembros de DWIT y Equipos del campus. Las reuniones se llevan a cabo en un lugar y hora conveniente.

El aviso de la reuniones se publica en el periódico local y se publica en sitio de web de distrito. Si es necesario, un traductor estará disponible.

### **B. Compacto Hogar / Escuela**

De acuerdo con las regulaciones del Título I, cada campus ha desarrollado un hogar/ escuela compacto que se revisa anualmente. Los pactos explican cómo los estudiantes, padres y el personal comparte la responsabilidad del rendimiento y éxito de los estudiantes, y les permitirá hacerlo. Cada equipo del campus es responsable de revisar y proporcionar revisiones según sea necesario. Todos los padres reciben una copia de los pactos y una reunión anual de Título I se lleva a cabo en cada campus para discutir los contenidos al comienzo del año. Se alienta a los maestros, padres y estudiantes a discutir el contenido del compacto. También se les anima a firmar que recibieron una copia del pacto.

### **C. Comunicación entre el personal y los padres**

Los padres son informados de las actividades escolares a través de una variedad de medios de comunicación durante el año escolar. Boletines informativos, conferencias, avisos sobre sitio web del distrito, artículos en el periódico local, contactos personales y avisos escritos se usan para establecer y mantener una línea abierta de comunicación. Personal de desarrollo incluye estrategias para promover actividades efectivas de participación de los padres.

### **D. Entrenamiento para padres**

Cada año, el distrito ofrece a los padres oportunidades de capacitación. Temas cubiertos en las sesiones de entrenamiento se basan en el interés expresado por los padres. Las encuestas se envían a casa cada año para que los padres puedan contribuir a los temas que les interesan.

### **E. Evaluación**

Se lleva a cabo una reunión cerca del final del año escolar donde los padres son alentados a revisar y evaluar todos los aspectos de la póliza de participación de los padres en cada campus. Estas sugerencias se recopilan y se presentan al DWIT para incorporarlas a la póliza. Otra información disponible son los resultados de la encuesta anual de padres, encuesta de estudiantes y cualquier otro hallazgo pertinente. El DWIT realiza revisiones a la política según sea necesario.

### **Comunicación y reuniones iniciadas por el distrito**

1. Los campus notifican a los padres de la elegibilidad de sus hijos para programas especiales y servicios educativos.
2. Malakoff ISD News en la página web del distrito se actualiza según sea necesario.
3. Los informes de progreso se envían a los padres durante las 4 a 6 semanas de cada período de calificaciones.
4. Las boletas de calificaciones se emiten al final de cada período de calificaciones de seis semanas para los grados PK-12.

5. Acceso a las calificaciones y asistencia de los estudiantes mediante el uso del programa basado en la web accesible a través del sitio web del distrito.
6. La dirección de correo electrónico de los maestros aparece en el sitio web de la escuela en "Directorio del personal".
7. Los maestros están disponibles para conferencias con los padres. Estos pueden ser programados llamando a la oficina de la escuela apropiada.
8. En la primera reunión de la Organización de Padres y Maestros de Malakoff en las escuelas primarias, los padres tendrán la oportunidad de hacer preguntas sobre cualquiera de los programas del distrito para sus estudiantes.
9. Las notificaciones también se publican en el sitio web del distrito [www.Malakoffisd.org](http://www.Malakoffisd.org).
10. Otras comunicaciones consisten en avisos, correos, llamadas telefónicas y reuniones.

### **Oportunidades para Participas**

1. Se ha establecido un programa de voluntarios en Malakoff ISD. Las personas interesadas en servir como voluntarios deben comunicarse con el director de la escuela.

2. Membresía en Consejos Consultivos/Comités

- \*Equipo de Mejorar el distrito (DWIT)
- \*Padres de estudiantes del grado 12
- \*Comité de Salubridad: SHAC
- \*Equipos de Campos
- \*LPAC (si sus hijo/a esta en el programa)

Las personas interesadas en servir en uno de estos grupos deben contactar al director de la escuela o la oficina administrativa. Los padres tendrán la oportunidad de participar en el desarrollo de póliza y prácticas a través de actividades tales como la participación en una de los consejos / comités, equipos, reuniones y / o sugerencias enviadas por correo electrónico a los padres, Coordinador de participación. El DWIT tiene la responsabilidad de evaluar la efectividad de la política de participación de los padres del distrito. El Equipo del Distrito evalúa la efectividad de los programas federales y otros. Las reuniones se llevan a cabo periódicamente para acomodar y fomentar una mayor participación de los padres. Se lleva a cabo una reunión cerca del final del año escolar para permitir que los padres proporcionen información sobre la efectividad de los Programas de Título y planearlos para el año siguiente.

3. Participación en organizaciones de refuerzo/padres como

- \*Club de Atletismo
- \*Club de Banda
- \*FFA Organizacion de Padres
- \*Malakoff and Tool Elementary PTOs

La membresía está abierta a cualquier persona interesada en cualquiera de estas organizaciones. Puede obtener información contactando a la oficina escolar correspondiente.

4. La encuesta anual de padres realizada por el distrito.

#### **NOTIFICACION DE DERECHOS BAJO FERPA POR MALAKOFF ISD:**

La Ley de privacidad y derechos educativos de la familia proporciona a los padres y estudiantes mayores de 18 años ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del alumno. Son:

1. El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del alumno dentro de los 45 días posteriores al día en que Malakoff ISD recibe una solicitud de acceso. Los padres o estudiantes elegibles deben enviar al director de la escuela una solicitud por escrito que identifique los registros que desean inspeccionar. El director hará arreglos para el acceso y notificará al padre o al alumno de la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros.
2. El derecho a solicitar la enmienda de los registros de educación del estudiante que el padre o estudiante elegible cree que es inexacto o engañoso. Los padres o estudiantes pueden solicitarle a Malakoff ISD que modifique un registro que consideran inexacto o engañoso. Los padres deben escribir al director de la escuela, identificar claramente la parte del registro que desean cambiar, y especificar por qué es inexacto o engañoso. Si Malakoff ISD decide no enmendar el registro según lo solicitado por los padres o estudiante, Malakoff ISD notificará a los padres o estudiante de la decisión y asesorará de su derecho a una audiencia sobre la solicitud de enmienda. Adicional la información con respecto a los procedimientos de la audiencia será proporcionada a los padres o estudiante cuando se le notifica de los derechos de una audiencia.
3. El derecho a consentir a la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros de educación del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento. Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a funcionarios escolares con interés educativo legítimo. Un funcionario escolar es una persona empleada por Malakoff ISD como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo, incluido el personal de salud o médico y el personal de la unidad de aplicación de la ley; una persona que sirve en la junta escolar; una persona o compañía con la que Malakoff ISD ha contratado para realizar una tarea especial, como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta; o un padre o estudiante que sirve en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas, o ayuda a otro funcionario escolar en el desempeño de sus tareas. Un funcionario escolar tiene un interés legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con su

responsabilidad profesional. Previa solicitud, Malakoff ISD divulga los registros educativos sin consentimiento a los funcionarios de otro distrito escolar en el que un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse. [Nota: FERPA requiere que un distrito escolar haga un intento razonable de notificar a los estudiantes sobre la solicitud de registros a menos que establezca en su notificación anual que tiene la intención de reenviar los registros a pedido.]

4. El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de E.U. supuesto incumplimiento por parte del Distrito de cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA son:

**Family Policy Compliance Office  
U.S. Department of Education  
600 Independence Avenue, SW  
Washington, DC 20202-4605**

**Malakoff ISD Compacto de Escuelas y Padres  
2018—2019**

**Compromiso del estudiante**

1. Me comprometo a ir a la escuela a tiempo todos los días a menos que esté enfermo.
2. Prometo ingresar a mi escuela y aula listo para realizar las tareas que mi maestro me pida.
3. Me comprometo a leer fuera del horario escolar;
4. Me comprometo a completar todas las tareas asegurándome de que entiendo la tarea antes de irme de la escuela.
5. Me comprometo a alentar a mis padres / tutores a asistir y apoyar las funciones escolares.
6. Prometo asumir la responsabilidad de mi propio aprendizaje y acciones.
7. Me comprometo a pasar tiempo con mi familia discutiendo mis metas futuras.
8. Prometo creer que el aprendizaje es un proceso de toda la vida que tiene lugar en la escuela y casa.

Estudiante

Firma: \_\_\_\_\_

**Padres/Guardián Compromiso**

1. Prometo asegurarme de que mi hijo asista a la escuela y llegue a tiempo todos los días a menos que él / ella sea enfermo.
2. Prometo comunicarle a mi hijo que espero que él / ella le brinde a los demás el mismo respeto que él / ella espera de ellos.
3. Me comprometo a asegurar que mi hijo haya completado su tarea todos los días.
4. Me comprometo a pasar tiempo escuchando y hablando con mi hijo de forma personal sobre su día.
5. Me comprometo a participar en la escuela de mi hijo asistiendo a eventos y padre/maestro conferencias para aprender lo que la escuela está tratando de hacer por mi hijo.
6. Me comprometo a alentar a mi hijo a leer algo todos los días.
7. Me comprometo a alabar a mi hijo a menudo.
8. Prometo modelar la creencia de que el aprendizaje es un proceso de toda la vida que tiene lugar en escuela y hogar.

Padre/Guardián

Firma: \_\_\_\_\_